



NOTICIAS

Miércoles, 11 de junio de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

PORTADA

21 BODEGAS DE GRAN CANARIA DESCORCHAN SUS VINOS DE 2024

Según el Consejo Regulador, la isla cuenta con 44 bodegas inscritas, 34 de ellas embotelladoras, y una superficie productiva de algo más de 190 hectáreas

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, señaló en el descorche de los vinos de la vendimia de 2024 que la colaboración entre esta institución y el sector se está traduciendo en la consolidación insular del mundo vitivinícola, al que describió como el fruto de «una gran obra



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

colectiva» sustentada en la búsqueda de la calidad y la sostenibilidad.



En la cita, celebrada en la tarde-noche de este martes en el Jardín Canario, se degustaron vinos de 21 bodegas: Las Tirajanas, Bentayga, Señorío de Cabrera, Rincón del Guiniguada, Cuenca de Camaretas, Hinojo, Las Cuevas, Vega de Gáldar, Frontón de Oro, La Higuera Mayor, La Montaña, Lava, Tiempos del Sur, Bodega de San Juan, Mondalón, Finca El Troncón, Plaza Perdida, Capón, Señorío de Agüimes, Ventura y Bien de Altura.

La vendimia de 2024 se saldó con una cosecha de 196.690 kilos, 86.829 de variedades blancas y 109.860 de tintas, cuando en 2023 la producción alcanzó los 364.876 kilos, debido a las olas de calor.

Según el Consejo Regulador, la isla cuenta con 44 bodegas inscritas, 34 de ellas embotelladoras, y una superficie productiva de algo más de 190 hectáreas.

La cita incluyó la presentación del libro 'Maridaje', la actuación del timplista Germán López y el pianista Augusto Báez y un homenaje al viticultor José Rafael Cazorla Quevedo.

También colaboraron el Centro de Formación de Grado Medio Superior en Viticultura del IES San Mateo, la Ruta del Vino de Gran Canaria, Proquenor y Asoquegran.



ECONOMÍA

EL GOBIERNO DESTINA MÁS DE 160.700 EUROS A CANARIAS PARA PROGRAMAS DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

El Consejo de Ministros ha autorizado este martes, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, destinar 160.796 euros a Canarias, para financiar distintas actuaciones en materia de sanidad animal y vegetal



El crédito total para la distribución territorial entre las comunidades autónomas asciende a 19.081.470 euros. La distribución se realiza en función de las peticiones realizadas por las distintas comunidades autónomas sobre sus necesidades de financiación en el año 2025 para la realización de los programas comprometidos en estos dos ámbitos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Una vez autorizada por el Gobierno, la distribución territorial de estos fondos será sometida a aprobación de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. El reparto efectivo dependerá de la existencia o no de remanentes con las distintas comunidades autónomas.

En sanidad vegetal, se destinan 9.323.190 euros, de los cuales 153.761 euros corresponden a Canarias, para la ejecución de programas que permitan el control y posterior erradicación de determinadas plagas y enfermedades de los vegetales que repercuten en la economía del sector agrario y en las explotaciones agrícolas. Esta aportación incluye la financiación de los laboratorios colaboradores con los programas nacionales de prospecciones fitosanitarias, cuarentena y erradicación y de distintos programas de vigilancia y control de plagas.

En sanidad animal, se distribuyen 9.758.280 euros, para apoyar la financiación de programas de control y erradicación de enfermedades de los animales que repercuten en la salud pública y en las exportaciones de productos ganaderos. De ellos, 7.034 euros son para Canarias.

Estos fondos irán destinados a la indemnización por sacrificio obligatorio de animales afectados por enfermedades como la tuberculosis y brucelosis bovina, ovina y caprina; al apoyo a la repoblación de explotaciones que hayan tenido que someterse a vaciado sanitario a consecuencia de estas enfermedades y a los programas de vigilancia de la encefalopatía espongiforme transmisible.

LUIS CAMPOS EXIGE EL GOBIERNO CANARIO QUE CUBRA EL POSEI ADICIONAL SI EL ESTADO INCUMPLE

El portavoz canarista recuerda que el 100% de esta medida de apoyo estatal al sector primario está anclada en el REF desde 2018 gracias a Nueva Canarias



El portavoz parlamentario de Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC), Luis Campos, exigió hoy que el Gobierno canario garantice la cobertura total del Programa de Opciones Específicas por la Lejía y la Insularidad (Posei) adicional de 2024 en el caso de que el Estado incumpla con su parte del compromiso. El diputado canarista recordó al pleno del Parlamento que esta medida de apoyo al sector primario, financiada a través de los presupuestos estatales, está anclada en el Régimen Económico y Fiscal (REF) gracias a Nueva Canarias desde 2018. Advirtió al consejero responsable, Narvay Quintero, de que "si no cubre la diferencia, nos tendrá enfrente".

Luis Campos preguntó, en la sesión de control, al responsable canario

de Agricultura Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria ya que, al ser una competencia estatal, se ha presupuestado una partida de 21 millones de euros mientras que el total necesario puede alcanzar los 37 millones de euros. Una diferencia de hasta 16 millones de euros que, como avisó el portavoz de NC-BC, podría quedar sin cubrir por la prórroga presupuestaria del Ejecutivo estatal.

“Nos tendrá a su lado, siempre, en la discusión, en la pelea y en la reclamación de los recursos necesarios para completar el 100%” del Posei adicional ante Madrid porque “tenemos claro que es una competencia” estatal. Pero si finalmente incumple el Ejecutivo de Pedro Sánchez, “ustedes tendrán que poner el dinero. Y si no lo hacen, ya no nos tendrán a su lado. Nos tendrán de frente” avisó el portavoz de NC-BC a Quintero.

Subrayó que fue Nueva Canarias, en 2018, quien logró que el Estado pagara la totalidad del Posei adicional en los presupuestos generales y su anclaje definitivo en el REF. “Fíjese si tenemos claro” que es una responsabilidad de Madrid, pero si falla, NC-BC exige que sea el Gobierno de Canarias quien responda. “Lo que no podemos permitir es que nuestros agricultores y ganaderos sean los perjudicados” de esta situación, según Campos.

Recordó que, en 2022 y 2023, el Ejecutivo canario destinó recursos propios, 5,5 millones de euros y 8,2 millones de euros, respectivamente; para compensar los incumplimientos estatales. Preguntó a Quintero qué hará si se vuelve a reproducir esta situación.

Luis Campos reiteró la disposición de NC-BC a acompañar al consejero en todas las gestiones necesarias, ya sea en Bruselas, Madrid o directamente con el jefe del Ejecutivo canario, Fernando Clavijo. Responsable este último, tal y como puntualizó, de aumentar los presupuestos, en dos ejercicios económicos, en 1.500 millones de euros y recortar 24 millones de euros el sector primario.

El Periódico de Canarias

PORTADA

LUIS CAMPOS EXIGE EL GOBIERNO CANARIO QUE CUBRA EL POSEI ADICIONAL SI EL ESTADO INCUMPLE

El portavoz canarista recuerda que el 100% de esta medida de apoyo estatal al sector primario está anclada en el REF desde 2018 gracias a Nueva Canarias



El portavoz parlamentario de Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC), Luis Campos, exigió que el Gobierno canario garantice la cobertura total del Programa de Opciones Específicas por la Lejía y la Insularidad (Posei) adicional de 2024 en el caso de que el Estado incumpla con su parte del

compromiso. El diputado canarista recordó al pleno del Parlamento que esta medida de apoyo al sector primario, financiada a través de los presupuestos estatales, está anclada en el Régimen Económico y Fiscal (REF) gracias a Nueva Canarias desde 2018. Advirtió al consejero responsable, Narvay Quintero, de que "si no cubre la diferencia, nos tendrá enfrente".

Luis Campos preguntó, en la sesión de control, al responsable canario de Agricultura Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria ya que, al ser una competencia estatal, se ha presupuestado una partida de 21 millones de euros mientras que el total necesario puede alcanzar los 37 millones de euros. Una diferencia de hasta 16 millones de euros que, como avisó el portavoz de NC-BC, podría quedar sin cubrir por la prórroga presupuestaria del Ejecutivo estatal.

"Nos tendrá a su lado, siempre, en la discusión, en la pelea y en la reclamación de los recursos necesarios para completar el 100%" del Posei adicional ante Madrid porque "tenemos claro que es una competencia" estatal. Pero si finalmente incumple el Ejecutivo de Pedro Sánchez, "ustedes tendrán que poner el dinero. Y si no lo hacen, ya no nos tendrán a su lado. Nos tendrán de frente" avisó el portavoz de NC-BC a Quintero.

Subrayó que fue Nueva Canarias, en 2018, quien logró que el Estado pagara la totalidad del Posei adicional en los presupuestos generales y su anclaje definitivo en el REF. "Fíjese si tenemos claro" que es una responsabilidad de Madrid, pero si falla, NC-BC exige que sea el Gobierno de Canarias quien responda. "Lo que no podemos permitir es

que nuestros agricultores y ganaderos sean los perjudicados” de esta situación, según Campos.

Recordó que, en 2022 y 2023, el Ejecutivo canario destinó recursos propios, 5,5 millones de euros y 8,2 millones de euros, respectivamente; para compensar los incumplimientos estatales. Preguntó a Quintero qué hará si se vuelve a reproducir esta situación.

Luis Campos reiteró la disposición de NC-BC a acompañar al consejero en todas las gestiones necesarias, ya sea en Bruselas, Madrid o directamente con el jefe del Ejecutivo canario, Fernando Clavijo. Responsable este último, tal y como puntualizó, de aumentar los presupuestos, en dos ejercicios económicos, en 1.500 millones de euros y recortar 24 millones de euros el sector primario.



PORTADA

750.000 EUROS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA GERIA

Gobierno de Canarias y Cabildo apuestan porque siga siendo un referente mundial en agricultura sostenible, paisaje y patrimonio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Gobierno de Canarias aumentará en 250.000 euros la financiación del proyecto para la conservación de los agrosistemas del espacio vitivinícola de La Geria en 2025 con el objetivo de frenar el abandono de las tierras de cultivo en este emblemático Espacio Natural Protegido de Lanzarote, tal y como ha anunciado hoy martes, 10 de junio, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, en el Pleno del Parlamento de Canarias.

A una pregunta en sesión plenaria parlamentaria del parlamentario y presidente del Cabildo lanzaroteño, Oswaldo Betancort, Quintero adelantó, por un lado, la aceptación de la prórroga del proyecto solicitada por el Cabildo y, además, ha respondido afirmativamente a la petición de dotación económica de otros 250.000 euros demandados por la Institución insular para subvencionar el sistema de cultivo en hoyos característicos en La Geria.

Oswaldo Betancort logra así ampliar la línea de apoyos económicos que fomentan el mantenimiento del paisaje agrícola y evitar el abandono de fincas. La prórroga hasta 31 de marzo de 2026 del plazo para ejecutar y justificar el proyecto -estaba previsto que concluyera el 31 de diciembre de 2025- supone para Betancort "una muestra de sensibilidad por parte del Gobierno de Canarias para reconocer la singularidad de nuestros agrosistemas y apoyar su conservación. La colaboración entre administraciones es clave para que La Geria siga siendo un referente mundial en agricultura sostenible, paisaje y patrimonio", detalló.

Apoyo al sector primario

El Ejecutivo regional refuerza así su apoyo a los viticultores y viticultoras

de este enclave para mantener la actividad agrícola, en el marco de un convenio de colaboración firmado con el Cabildo de Lanzarote, al que se destinaron 500.000 euros en 2024, de forma que ya son 750.000 los fondos del Gobierno de Canarias para este fin. En este programa se incluyen acciones actualmente en marcha como la elaboración de un estudio de caracterización geográfica con drones que abarca las tipologías de hoyos atendiendo a su diámetro, profundidad, muro de protección o variedad de vid, así como diversas actuaciones para fomentar la divulgación y formación en labores agrícolas características de este espacio, con un total de doce jornadas de campo en las que participan una quincena de profesionales.

A este respecto, Quintero subrayó que "los paisajes de La Geria forman parte de la historia y cultura de Canarias y debemos asumir la responsabilidad de preservarlos como seña de identidad única de nuestro archipiélago y nuestro sector primario". Por ello, el responsable del área recalcó la conveniencia de "mantener el apoyo y consolidar las medidas de protección de este legado agrario tradicional que sitúa a Lanzarote como referente internacional de la viticultura heroica y también del agroenoturismo, además de reforzar la imagen exterior de Canarias como productor de vinos volcánicos únicos, reconocidos internacionalmente por su calidad y singularidad".

Con 5.255 hectáreas de terreno en cinco municipios, el Espacio Natural Protegido de La Geria es un paisaje reconocido por sus característicos arenados naturales, un sistema de agricultura tradicional en el que se utiliza una capa de arena volcánica para el cultivo.

Según los datos recabados hasta la fecha, un 15% de las 1.368 hectáreas dedicadas al cultivo en el Espacio Natural Protegido de La Geria, que se extiende por los municipios de Tinajo, Yaiza, Tías, San Bartolomé y Teguiise, están en situación de abandono, lo que supone una superficie de 237 hectáreas en desuso, más de la mitad de ellas en el núcleo de este enclave.

Para cultivar en estos terrenos los viticultores y viticultoras desarrollaron una técnica agrícola consistente en excavar hoyos de forma cónica en la capa superficial de picón o lapilli, de aproximadamente dos metros y medio, hasta encontrar un estrato de suelo propicio para realizar la plantación. A través de esta práctica, conocida como excava, se facilita la absorción de agua y la conservación de la humedad, ya que dificulta su evaporación, facilita su filtración y evita la erosión. Con un diámetro aproximado de tres metros, se estima que una hectárea puede abarcar más de trescientos hoyos, a menudo protegidos por un pequeño muro de piedra de unos 15-20 centímetros orientado con el propósito de contrarrestar los vientos predominantes en la isla.

Para evitar la constante acumulación de arena alrededor de la planta por efecto del viento, la excava debe realizarse periódicamente con el objetivo de asegurar que las escasas lluvias que se producen anualmente en la isla se filtren en el suelo y lleguen hasta las raíces. Asimismo, por medio de este proceso se previenen diversos problemas fitosanitarios que pueden comprometer la viabilidad de las plantas o mermar su producción.

Este sistema de cultivo único conlleva una serie de procesos

diferenciadores respecto a otros parajes vitivinícolas que han propiciado que Lanzarote sea la primera isla europea designada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), en reconocimiento a la importancia de los paisajes agrarios caracterizados por una notable agrobiodiversidad, conocimientos tradicionales, y un acervo cultural apegado al territorio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería del Sector Primario por la que se acumulan y se conceden las subvenciones directas de carácter excepcional por razones de interés público a los titulares de explotaciones de cultivos de papa, uva, olivo, forrajeros, batata y frutales templados que han sufrido pérdidas económicas por la afección de la sequía ocasionada en el año 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/5eb83970-5a8f-4090-b048-97c00a08692c>

Resolución del director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, por la que se propone la concesión, desestimación o desistimiento de las ayudas establecidas en la acción I.6 "Ayuda a la transformación y embotellado de vinos con denominación de origen protegida (dop) producidos en Canarias" y en la Acción I.7 ayuda a la "Mejora de la competitividad en la comercialización exterior de los vinos con denominación de origen protegida (dop) de Canarias" del programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias, campaña 2024 y por la que se da audiencia a los interesados

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/a8edc562-b43f-4725-bf44-6ef8e30ee65e>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

2143 EXTRACTO de la Orden de 26 de mayo de 2025, por la que se convoca para la campaña 2025 la "Ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP)", Acción I.3 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/114/2143.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

- Resolución de la convocatoria de concurso público para la concesión de auxilios a proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada y de riego agrícola para el año 2020.